

Proceso de transformación policial ha permitido fortalecer el accionar preventivo y dignificar miembros de la institución

El proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional que impulsa el presidente de la República, Luis Abinader, a través del Ministerio de Interior y la Comisión Ejecutiva para la Reforma de la institución del orden, que encabeza José Vila del Castillo (Pepe), ha alcanzado importantes avances en distintos aspectos que incluyen la prevención, dignificación de los agentes, educación, infraestructura, logística, tecnología, entre otros.

Mientras que se encuentran en fase final de estructuración y diseño otras mejoras ya anunciadas con el objetivo de seguir fortaleciendo las acciones que permitan aumentar los niveles de seguridad ciudadana, bajo los lineamientos estratégicos trazados por el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez y el titular del cuerpo del orden, mayor general Eduardo Alberto Then.

Entre las mejoras puntuales se destaca la más reciente que es la instalación de cámaras de video vigilancia y escucha en 339 unidades patrulleras distribuidas en distintos puntos del país, incluyendo las comunidades y sectores que figuran dentro de la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”, ejecutado por el Ministerio de Interior y su ministro Jesús Vásquez Martínez.

Este accionar se suma al plan piloto que se ejecuta con éxito

en Santo Domingo Oeste, donde 270 patrullan utilizando cámaras corporales.

Como parte del proceso de transformación, la Dirección Central de Inteligencia (Dintel) de la Policía Nacional, puso en funcionamiento un área especializada para analizar informaciones publicadas en las fuentes abiertas, especialmente en las redes sociales, sobre temas vinculados a la seguridad ciudadana.

De esta forma, la Policía aprovechará la bigdata vertidas en las redes sociales sobre temas de su interés, que le servirán para la toma de decisiones y el fortalecimiento de sus objetivos institucionales.

También dentro de este proceso, ya se acordó utilizar herramientas tecnológicas para prevenir, medir y analizar la criminalidad, violencia y delincuencia, acciones que permitirán evitar detenciones indiscriminadas.

Una de estas herramientas es el SISTEMA INTEGRAL DE DIRECCIÓN MANDO Y CONTROL (SIDMCO), "Constantino", creado por el general Juan Gerónimo Brown Pérez, la cual será implementada tras la firma de un acuerdo de concesión.

De igual forma, como parte de este accionar, el mayor general Alberto Then, firmó un acuerdo con la compañía 7TECHNET, asistida por su presidente Alberto Julián Calcaño, el cual permitió a la institución del orden recibir en calidad de donación, la implementación y operación de un Software (sistema tecnológico) que fortalecerá los procesos de información y control administrativo-financiero y operacional.

Además de todo lo expuesto, cabe decir que se están unificando los sistemas de gestión financiera, presupuestaria, administrativa y de planificación, teniendo en cuenta las necesidades territoriales.

También se ha fortalecido la política de igualdad femenina,

que ha traído que el 20% de los ascensos han sido de mujeres. Se agrega el establecimiento de políticas que facilitan la conciliación familiar y la maternidad con la apertura de salas de lactancia.

Importantes acuerdos

Como parte del proceso de transformación, la Policía Nacional y el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) firmaron un acuerdo interinstitucional de cooperación y coordinación para la cesión en uso de ocho centros para la implementación, en cuando al uso de la tecnología, del Programa “Mi País Seguro”, que desarrolla el Ministerio de Interior en distintas comunidades y sectores del país.

Mientras que un total de 500 agentes policiales reciben formación en derechos humanos y relaciones humanas, con un programa de teoría y práctica, mediante un acuerdo suscrito por los ministerios de Interior y de Educación Superior, la Policía Nacional y la Universidad Psicología Industrial Dominicana.

La Policía Nacional también firmó un acuerdo con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), mediante el cual ponen en marcha la ejecución de un plan innovador de formación y capacitación, tendente a fortalecer a los servidores de la institución y a sus familiares directos, a través de carreras técnicas y la actualización de conocimientos.

La transformación institucional permitió, además, la firma de un acuerdo de colaboración histórico con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con el objetivo de impartir los reentrenamientos y actualización de los agentes policiales en la sede central y en los centros regionales de la academia de estudios superiores.

Dignificación policial

Uno de los beneficios más importantes y esperados fue el aumento salarial de los agentes del orden público, el cual llegó para responder el clamor social sobre un salario digno para nuestros policías.

Otro logro fue el histórico ascenso de 9,765 miembros policiales, quienes el pasado 2 de marzo, día en que se conmemoró el 86 aniversario de la Policía Nacional, recibieron con júbilo y entusiasmo este importante anuncio.

También cabe mencionar la entrega de la tarjeta con la cual los miembros policiales pueden viajar de forma gratuita en el Metro, OMSA y el Teleférico, lo cual impacta de manera positiva en la economía diaria de cada uno de los beneficiados.

De igual manera, se destaca la transición del Plan Básico al Plan Máximo del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), lo que les permite a los policías obtener una mayor cobertura de los servicios de salud de la más alta calidad.

Asimismo, los miembros policiales también han tenido la oportunidad de ser agraciados dentro los programas para tener su primera casa. Como ejemplo de ese aspecto, el pasado mes de febrero un oficial y tres alistados fueron beneficiados con la adquisición de un apartamento cada uno, a través del Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz, que desarrolla el gobierno.

A todo lo anterior se suma todo lo referente al rescate de pensiones e indemnizaciones a los miembros de la institución por retiro y gastos póstumos.

Por primera vez en la historia de la Policía los beneficiados recibieron sus pagos correspondientes el mismo mes de su retiro.

Educación

Un importante puesto dentro de los logros alcanzados lo ocupan las capacitaciones de nuestros policías, quienes, a través de Instituto Policial de Educación (IPE) han incrementado sus conocimientos de manera satisfactoria con el apoyo recibido por el parte del señor presidente de la República, Luis Abinader.

Dentro de las mejoras académicas se resaltan las grandes alianzas con universidades internacionales y entidades nacionales como el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Institucionalidad policial e infraestructura

Dentro de los objetivos alcanzados, el mayor general Alberto Then ha sido parte de la juramentación de más de 10 patronatos de apoyo a la institución del orden, mediante las cuales empresarios y comerciantes han donado unidades motorizadas para para fortalecer el servicio preventivo y garantizar la seguridad ciudadana.

También han sido firmado importantes acuerdos con distintas instituciones públicas y privadas, tendentes a aportar al proceso de transformación y profesionalización.

En cuanto al ámbito interno, durante el primer trimestre del año fueron aprobadas los Reglamentos de aplicación de la Ley Orgánica de la Policía Nacional 590-16, para la adecuada organización y funcionamiento de la institución, así como el fortalecimiento de la carrera y el ejercicio de la profesión policial.

Mientras que, en el plano de infraestructura, es preciso señalar que en la actualidad se encuentran en proceso de construcción unos 100 modernos destacamentos en distintos puntos del país con recursos aportados por el superior gobierno.

Reforma policial

El presidente Abinader ha demostrado que el proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional es una de sus principales prioridades, con el fin de lograr un cuerpo policial, que inspire confianza, brinde seguridad y sea respetado por la ciudadanía.

Apuesta por la tecnología

Para alcanzar las metas trazadas, el Gobierno dispuso una serie de medidas para garantizar los protocolos y procedimientos de los agentes durante el cumplimiento de sus funciones, como es la instalación de cámaras en todas las patrullas y la creación de un centro operativo policial en tiempo real, contando con el apoyo de las cámaras fijas del 911.

Otra de las medidas es la instalación de cámaras móviles incorporadas a las patrullas, conocidas como "Body Cam", con las cuales se registran las actuaciones de los agentes y transparenta el servicio durante los operativos.

En fase final

De igual manera, la Comisión para la Reforma policial, que encabeza Pepe Vila, trabaja en otras mejoras como es la implantación del Sistema Policial de Consulta Criminológica en los teléfonos de las patrullas, para la depuración no intrusiva y respetuosa de los ciudadanos que sean requeridos por la autoridad en cualquier circunstancia.

También se trabaja en la creación de un centro nacional de control de tránsito y revisión, además de la mejora de la inspección de tráfico; instalación de cámaras en todos los destacamentos; instalación de un centro de control y monitoreo de los destacamentos en el Ministerio de Interior y Policía; mejora de los sistemas y procesos de la Inspectoría General, dotándola de mayores capacidades de control e instrucción de casos, entre otros aspectos.

En a la imagen cooperativa también se han dado importantes pasos en cuanto a la línea gráfica, diseños de uniformes, edificaciones policiales, entre otras.



